

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA PUTUMAYO

ESTUDIOS PREVIOS

La Gerencia Departamental Colegiada Putumayo de la Contraloría General de la República, de conformidad con lo dispuesto en la ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, Artículo 2.2.1.2.1.5.1. del Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015 y demás normas reglamentarias, procede a efectuar los estudios previos sobre la conveniencia y oportunidad para llevar a cabo una contratación:

DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER

Con el fin de garantizar un buen ambiente de trabajo en óptimas condiciones de aseo y salud, así como la buena atención de los clientes internos y externos de la Gerencia Departamental Colegiada Putumayo de la Contraloría General de la República, se requiere contratar el servicio de Aseo y Cafetería integral, teniendo en cuenta que no existe personal operativo de planta disponible para realizar estas labores, toda vez que los dos (2) auxiliares operativos, grado 01 adscritos a esta Gerencia Departamental tienen a su cargo labores de mensajería interna y externa, registro y procesamiento de correspondencia de acuerdo con lineamientos de la Dirección de Gestión Documental de la CGR y el aplicativo SIGEDOC, lo que les ocupa su tiempo de labor por el volumen de documentos que salen y entran de la Entidad en cumplimiento de los procesos misionales y administrativos a cargo de esta Dependencia.

Para satisfacer correctamente esta necesidad se deben tener en cuenta factores como el tamaño de la planta física, el aumento de la planta de personal por nombramientos, traslados y personal contratado, además de los eventos programados por la Gerencia Departamental Colegiada Putumayo, lo cual representa una mayor carga en las labores de aseo y el servicio de cafetería.

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR:

La Contraloría General de la República requiere contratar con una empresa legalmente establecida en el país los servicios para la prestación de los servicios de Aseo y Cafetería, sin suministros, para las instalaciones de la Gerencia Departamental Colegiada Putumayo de la Contraloría General de la República, ubicadas en la Carrera 8A No. 13-56/60, con una entidad calificada, de acuerdo a las siguientes características:

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

ITÉM	ARTÍCULO	CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC
1	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINA	76111500
2	SERVICIO DE CAFETERÍA	90101700

SERVICIO DE ASEO

El proponente adjudicado prestará en todas las dependencias de la Gerencia Departamental Colegiada Putumayo de la Contraloría General de la República, el servicio de aseo con suministros entregados por la CONTRALORIA, en los horarios señalados por ésta, de conformidad con las especificaciones técnicas de la invitación pública, conforme a las siguientes actividades:

- Barrer, trapear, lavar y desinfectar pisos.
- Limpiar, desmanchar paredes.
- Barrer, trapear, lavar y desinfectar escaleras y limpiar barandas de éstas.
- Desmanchar y lavar muebles y sillas.
- Limpiar y desmanchar escritorios, mesas y archivadores.
- Desocupar y limpiar papeleras en oficinas, baños y zonas comunes.
- Limpiar y desinfectar teléfonos.
- Limpiar cuadros y demás elementos decorativos.
- Limpiar puertas, ventanas, placas y letreros.
- Limpiar, exteriormente máquinas, computadores, impresoras, consolas, fax
- Limpiar, desmanchar y desinfectar sanitarios, pisos, paredes, espejos y demás aparatos que se encuentren en los baños.
- Rociar las plantas por lo menos una vez al día.

SERVICIO DE CAFETERIA

El proponente adjudicado prestará en todas las Dependencias de la Gerencia Departamental Colegiada Putumayo de la Contraloría General de la República, el servicio de cafetería en las actividades diarias y en los horarios señalados y con los suministros aportados por la CONTRALORIA, de conformidad con las especificaciones técnicas de la presente invitación, la cual consta de las siguientes actividades:

- Preparar técnicamente, higiénicamente y distribuir las bebidas tales como tinto y aromática por lo menos dos (2) veces al día ó según lo disponga el Despacho de la Gerencia.
- Mantener en adecuado estado de aseo y limpieza todos los implementos, equipos y utensilios empleados para el servicio, así como las instalaciones físicas de la cafetería dispuesta para atender este servicio.
- El proponente deberá responder por todos y cada uno de los bienes de propiedad de la CONTRALORIA entregados para su cuidado y control.
- Además, responderá por los daños que llegará a causar a los bienes de la Entidad.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Para la escogencia del ofrecimiento más favorable, la Gerencia Departamental Colegiada Putumayo de la Contraloría General, tendrá como único criterio de selección del contratista, el menor precio ofrecido, en aplicación de lo establecido en el Artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015. El régimen jurídico aplicable es el previsto en estas mismas normas.

ANÁLISIS DEL SECTOR- ESTUDIO DE MERCADO

En el mercado se encuentran empresas que ofrecen los servicios de Aseo y Cafetería que cuenta con la experiencia suficiente para satisfacer las necesidades requeridas por la Contraloría General de la República, Gerencia Departamental Colegiada Putumayo. En este escenario, se buscó para la elaboración del estudio del sector, y del estudio del mercado, a empresas que puedan prestar los servicios requeridos.

1. Análisis de la Oferta

La Gerencia Departamental Colegiada Putumayo de la Contraloría General de la República, realizó los estudios de mercado para lo cual solicito a empresas que comercializan los bienes y servicios objeto de este proceso de lo cual se dejó un registro, así:

ASOCIACION DE ESTACIONARIOS Y COMERCIANTES MENORES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO - ASESCOMPU, NIT. 846.003.797-4, presento cotización de precios para los servicios requeridos mediante oficio del 3 de marzo de 2022, registrado con el Radicado: 2022ER0030562 de 03-03-2022.

SERVICIOS FL S. A. S., NIT. 846.000.746-1, presento cotización de precios para los servicios requeridos mediante oficio del 3 de marzo de 2022, registrado con el Radicado: 2022ER0030565 de 03-03-2022.

2. Análisis económico

El valor estimado del contrato se calculó con base en las siguientes variables: Cotizaciones de precios de dos (2) establecimientos de comercio que operan en la ciudad de Mocoa y que prestan el tipo de servicio que requiere la Gerencia Departamental Colegiada Putumayo de la Contraloría General de la República.

PROVEEDOR	DESCRIPCION	CANTIDAD OPERARIOS	VALOR MENSUAL IVA INCLUIDO 2022 (\$)
ASESCOMPU	Aseo y cafetería integral	UNO (1) Tiempo completo	2.050.500
SERVICIOS FL S. A. S.	Aseo y cafetería integral	UNO (1) Tiempo completo	2.010.600

VALOR PROMEDIO MENSUAL	2.030.550
-------------------------------	------------------

Teniendo en cuenta que el precio promedio de canon mensual por el servicio de aseo y cafetería integral establecido mediante las cotizaciones recibidas es de DOS MILLONES TREINTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS (2.030.550) MONEDA CORRIENTE y que el servicio a contratar deberá prestarse durante ocho meses y medio de la vigencia 2022, el valor estimado del contrato asciende a la suma de DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$17.259.675) MONEDA CORRIENTE, que incluye todos los costos directos e indirectos, impuestos tasa contribuciones y demás costos necesarios para la ejecución de la obligación contractual.

3. Presupuesto oficial

La Contraloría General de la República dispone a la fecha para la financiación del futuro contrato a suscribir de los recursos apropiados mediante el CDP No. 87222 expedido el 16 de febrero de 2022, vigencia 2022, por la suma de DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$17.259.822) MONEDA CORRIENTE para financiar el periodo del 16 de abril al 31 de diciembre de 2022; que le permiten a la Entidad asumir un valor máximo por el contrato de aseo y cafetería integral para el periodo del 16 de abril al 31 de diciembre de 2022 de DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$17.259.822) MONEDA CORRIENTE, que incluye todos los costos directos e indirectos, impuestos tasa contribuciones y demás costos necesarios para la ejecución de la obligación contractual.

4. Valor estimado del contrato

El valor estimado del contrato asciende a la suma de DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$17.259.822) MONEDA CORRIENTE, que incluye todos los costos directos e indirectos, impuestos tasa contribuciones y demás costos necesarios para la ejecución de la obligación contractual.

Para la determinación del valor estimado del contrato se tuvo en cuenta el valor de los precios por mes del servicio de aseo y cafetería integral para las instalaciones de la Gerencia Departamental Colegiada Putumayo de la CGR para la vigencia del 2022 cotizados por los posibles oferentes que hicieron llegar su cotización de precios a la Entidad.

IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

En cumplimiento de la normatividad vigente se utilizará como único factor de evaluación el menor precio ofrecido, siempre y cuando se encuentre dentro de los precios del mercado y por tanto no se trate de una oferta artificialmente baja.

ANÁLISIS DE RIESGOS EN LA CONTRATACIÓN

El contratista prestará Garantía Única a favor de la Contraloría que avalará el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones surgidas en el contrato de servicios, para lo cual, constituirá una garantía bancaria o póliza única expedida por una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia que deberá amparar los siguientes riesgos: a) **CUMPLIMIENTO**, en cuantía equivalente al 20% del valor total del contrato, que estará vigente durante el término de ejecución de la misma y de sus adiciones, si las hubiere y cuatro (4) meses más; b) **CALIDAD DEL SERVICIO**, en cuantía equivalente al 10% del valor total del contrato, que estará vigente durante el término de ejecución del presente contrato y sus adiciones, si las hubiere, y cuatro (4) meses más; c) **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES**, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal por cuenta del CONTRATISTA, en cuantía equivalente al 5% del valor total del contrato que tendrá una vigencia igual al término de la ejecución del contrato y de sus adiciones, si las hubiere, y tres (3) años más. d) **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL** equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del mismo, por un término igual al plazo de ejecución del contrato.

SUSTENTACIÓN DE LA EXIGENCIA DE LOS MECANISMOS DE COBERTURA EXIGIDOS CON OCASIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DEL CONTRATO A CELEBRAR

De conformidad con lo establecido en el ítem anterior, el contratista deberá tomar una garantía mínima que cubra los conceptos y porcentajes allí establecidos.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El presupuesto oficial para el presente proceso de selección se sustentará en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 87222 del 16 de febrero de 2022 expedido por el Director Financiero de la CGR.

NOTA: Sera causal de rechazo de la oferta, cuando el proponente exceda en su propuesta económica para la vigencia 2022 el valor disponible en el CDP No. 87222 del 16 de febrero de 2022 expedido por el Director Financiero de la CGR.

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del contrato estará a cargo del Gerente Departamental de la Gerencia Departamental Colegiada Putumayo de la Contraloría General de la República, en cumplimiento de la Resolución Organizacional No. 0191 del 11 de febrero de 2015.

Mocoa, marzo de 2022



CARLOS ANDRES BONILLA LONDOÑO
Gerente Departamental

Proyecto: Jesús E. Córdoba A. – Prof. Univ. G. 02-E
TRD:80861-038

ANEXO 1

FICHA TÉCNICA DEL SERVICIO

DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO:	
Servicios de Aseo y Cafetería integral.	
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:	
Servicio de operario no calificado para funciones de aseo y cafetería.	
UNIDAD DE MEDIDA:	
Número de Operario: Uno (1).	
DESCRIPCIÓN GENERAL:	
Cantidad:	Uno (1) operario(a)
Servicio:	De aseo y cafetería, prestado ininterrumpidamente.
Horario:	Jornada de ocho (8) horas diarias, de lunes a viernes en horario de labores acordados por las partes.
Dotación:	Bata, delantal, zapatos y carné.
Especificaciones cafetería:	Preparar y servir: tintos, aguas aromáticas y agua pura, un recorrido en la mañana y uno en la tarde. Mantener limpios y desinfectados todos los elementos y áreas relacionados con la prestación del servicio. Atender seminarios, reuniones, talleres, foros, conferencias y todo lo relacionado con sus funciones dentro de la Entidad. Responder por el buen uso de los insumos de cafetería que la Contraloría le suministre.
Especificaciones de aseo y limpieza:	Limpieza general de pisos, baños, sanitarios, lavamanos, pisos, espejos, papeleras, vidrios, ventanas y ventanales, escritorios, archivadores, equipos de computación, teléfonos, paredes, cielos rasos, escaleras y demás elementos de uso en las oficinas. Responder por los insumos de aseo que le suministre la Contraloría. Realizar Brigadas de aseo cuando se requiera y se ordene con urgencia. Informar sobre situaciones que se presenten relacionadas con daños en tuberías, sanitarios, lavamanos, plateros, piletas, escaleras, lámparas, bombillos, pisos, vidrios, divisiones, ventanales, entre otros. Botar la basura diariamente. Regar las plantas.